

C-68

28  
17/45 - 7  
18892

Consejo Provincial de Fomento de Burgos

ESTADÍSTICA EMIGRATORIA

DE LA PROVINCIA

CAUSAS PRINCIPALES DE LA  
EMIGRACION Y MEDIOS PARA  
QUE DISMINUYA.



BURGOS

IMPRESA DE AGAPITO DIEZ Y COMPAÑIA

1914

BU  
737  
(14)

BPE Burgos



3350377 BU 1737 (14)

1050377

BU 1737 (14)

T. 33080

C-1050377

R-91.438

BU-1737 (14)

Consejo Provincial de Fomento de Burgos



ESTADÍSTICA EMIGRATORIA  
DE LA PROVINCIA

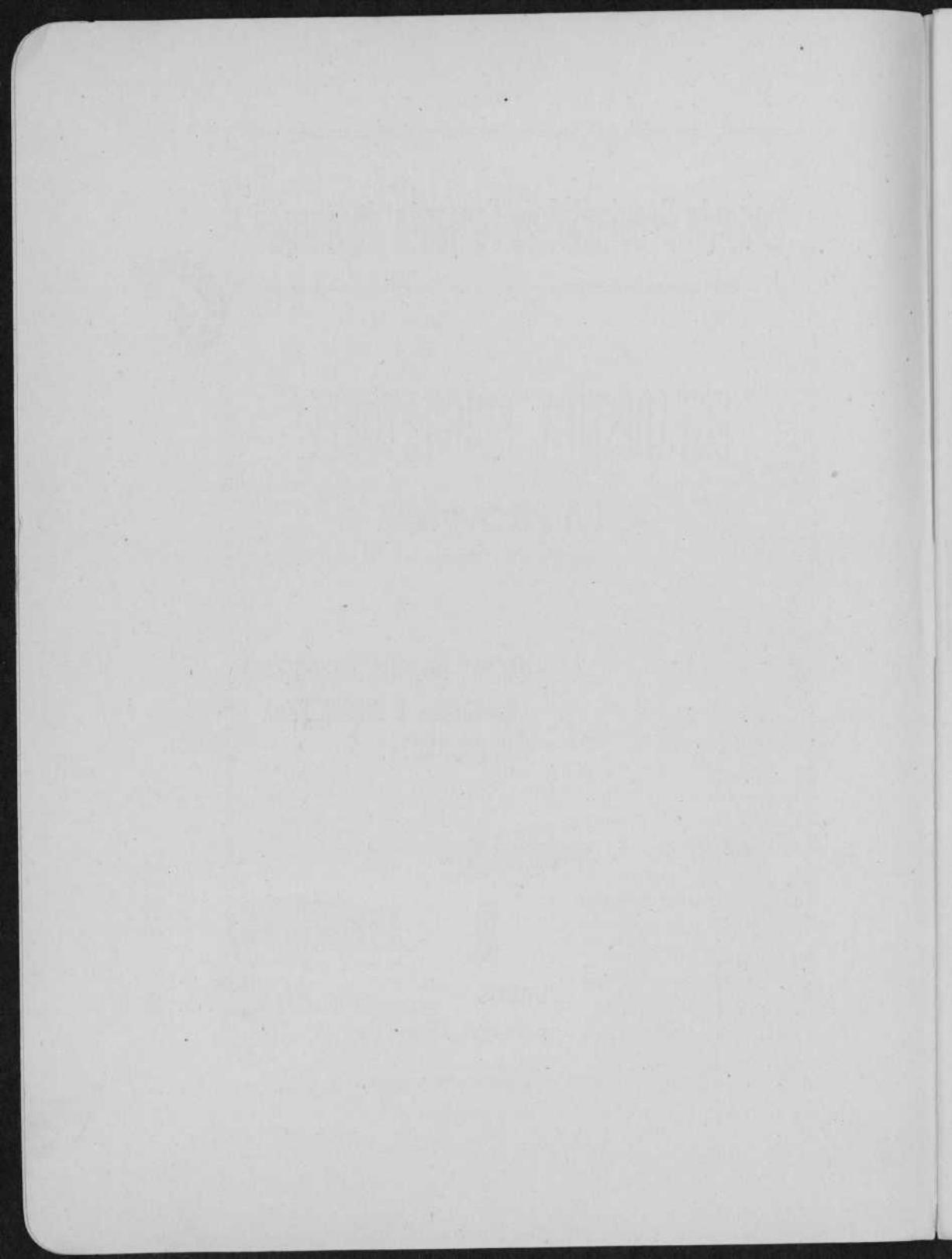
CAUSAS PRINCIPALES DE LA  
EMIGRACION Y MEDIOS PARA  
QUE DISMINUYA.



BURGOS

IMPRESA DE AGAPITO DIEZ Y COMPAÑIA

1914





Excmo. Sr. Ministro de Fomento

*Excmo. Señor*

**E**L Consejo provincial de Fomento de Burgos interesado en que todos sus actos redunden en beneficio de la prosperidad y bienestar de los habitantes de la provincia, y atento siempre a cuantos asuntos afecten a los intereses generales y desenvolvimiento social, viene observando con el mayor sentimiento que la corriente emigratoria en ella sigue aumentando progresivamente en estos últimos años en los que se efectúan en una forma alarmante, por lo cual ha creído de necesidad pedir datos sobre el particular a los Ayuntamientos y con ellos formar nuevamente una Estadística emigratoria de esta provincia del año 1913 hasta la fecha, con la aproximación posible a la más completa exactitud, cuya Estadística tiene el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. acompañada de un estado comparativo por partidos judiciales, de los tres últimos años, y una breve memoria en la que se indican los medios que este Consejo provincial de Fomento cree conducentes deben ponerse en práctica para atenuar en parte, ya que no sea posible remediar radicalmente el grave mal que nos ha conducido al lamentable estado en que se encuentran los obreros y aun los patronos de esta desgraciada provincia.

Estos medios que son idénticos a los que se señalaban en la anterior estadística que este Consejo provincial de Fomento tuvo

el honor de presentar a V. E. tiene por objeto, según previene la Ley de 21 de Diciembre de 1907 al regular la emigración, contrarrestar los motivos causantes de esta procurando retener los brazos que tanta falta hacen a nuestra agricultura, mediante la construcción de obras públicas. como carreteras, caminos vecinales, canales de riego, pantanos, repoblación del arbolado y otras, en las que por de pronto se den ocupación al gran número de obreros, que no han emigrado pero que no tienen trabajo, a los que en estos días se han repatriado y que se encuentran en igual caso, y a cuantos necesiten ganar el jornal para su mantenimiento: abrigando la esperanza de que, cuando las obras que se emprendan, llenando tal objeto, estén terminadas será más fácil evitar la emigración, puesto que en todas ellas se proporcionará labor a mayor número de obreros que en la actualidad, ya para su conservación, ya por la aplicación que de ellas resulte en la industria y en la agricultura: encontrándose además la ventaja de que con unas se facilitarían las comunicaciones (interesantísimo en toda la provincia, en particular en algunos partidos en que hasta carecen de caminos vecinales), y con otras se crearán pequeñas industrias y se aumentarán las labores del campo, lo cual requerirá gran número de obreros.

Un natural sentimiento causa el resultado que arroja la adjunta estadística del número total de emigrantes, que ha sido el de 2429 e intensa pena produce su comparación con los emigrados en los años 1910 y 1911, pues nos hace conocer que cada año es mayor el número de los que abandonan nuestro país, haciendo temer que de continuar así, quedará pronto desolada la provincia y yermos los campos, por no haber obreros que se cuiden de cultivarlos.

Una preocupación constante de este Consejo es presumir las quebradas sendas. que en su vida errante han de seguir los que abandonaron estas tierras para ir a otras remotas en busca de lo que no encontraron en su país y le hace esto tanto más sentir por cuanto sabemos que la emigración que de toda Europa afluye a las repúblicas de Cuba, Argentina, Paraguay, Canadá y demás

puntos a donde se dirigen nuestros compatriotas, es tan enorme que se cuentan por millares el número de obreros que allí se encuentran sin ocupación por ser excesivos al que requieren la cantidad de trabajos públicos y particulares, y como los emigrados de España no cuentan allí sobre todo en el Canadá, con empresas ni contratistas ni sociedades de beneficencia españolas, es claro que los que principalmente sufren las consecuencias de paros y faltas de trabajo son los obreros españoles, en Cuba mismo, donde hay tanto español establecido, les sucede lo propio, no solo por continuar en toda isla la escasez de trabajo si que tambien por que las empresas mineras despiden a los obreros que les servían y por tanto no es de extrañar haya centenares de españoles que allí piden la repatriación.

La aterradora cifra de 2.429 emigrantes que figuran en la estadística que nos ocupa así como las 1.876 y 1.431 en los años 1910 y 1911 respectivamente hacen que podamos considerar como plaga o calamidad social en esta provincia la emigración pues los que emigran no es de esperar, lógicamente pensando, regresen á su país apesar de suponerles sufriendo una odiosa explotación y mucho menos si logran allí poder vivir y formar familia, unicamente los que no encuentren medio alguno de ganar el sustento trataran de volver obligados por la necesidad y arrepentidos de haber abandonado la madre patria, así que es a todas luces patriótico y humanitario el que, por la prensa, por medios de folletos, de hojas sueltas y de cuantos otros pueda valerse, se advierta a los españoles del engaño de que generalmente son víctimas por las miras de interesados propagandistas que fomentan la emigración en España: debe hacerseles conocer lo que están sufriendo sus compatriotas en la República Argentina, Brasil y demás puntos y lo difícil que allí es el poder encontrar medios de vivir.

Es de absoluta necesidad evitar la emigración y para ello se hace preciso que con urgencia se ponga remedio al mal, formulando obras públicas y privadas donde los obreros puedan ganar el jornal con que atender a su sostenimiento, procurando a la vez

se abaraten las subsistencias y laborando para que en todo tiempo y lugar haya ocupación donde puedan los obreros ganar el pan.

A este fin, y teniendo presentes los datos que arroja la estadística, este Consejo se ve en la imperiosa necesidad de exponer a V. E. las causas principales a que obedece esta alarmante corriente emigratoria que en algunas localidades se ha aproximado a la emigración colectiva, siendo de temer que de continuar así no sólo esta provincia sino España entera se despoblará, si antes no se dictan disposiciones que atajen de raíz tan grave mal y pongan remedio a la espantosa crisis obrera, base principal de nuestra triste despoblación y causa del más grande entorpecimiento al progreso y desarrollo agrícola.

Estas causas son:

1.<sup>a</sup> Si se exceptúan la Capital en la que trabajan obreros de distintos oficios, la industrial Villa de Pradoluengo y pueblos a ella limítrofes del partido de Belorado, en que los obreros son industriales, y teniendo presente que son contados los obreros mineros, podemos decir que el obrero agrícola es el que predomina en toda la provincia, así que faltando trabajo a estos no les es fácil encontrar ocupación en ella ni en general en las limítrofes y en este caso la emigración es nacional.

2.<sup>a</sup> Los propietarios de las tierras no las explotan sino que las dan en arrendamiento a los agricultores y como generalmente estos no disponen de suficiente capital para hacer una explotación en regla, máxime cuando los domina el afán de cultivar más extensión de la que les permiten sus medios económicos, resulta que por la falta de capital no se ocupan los obreros necesarios, y por esto y por el afán indicado no se consigue el producto que debía obtenerse. Es verdad que al agricultor no le es posible procurarse este capital que necesita por que no cuenta con institución de crédito agrícola que le preste dinero a módico interés y largo plazo cual necesitan. El absentismo que es causa suficiente para que escasee el trabajo, la vida se encarezca y resulte la propiedad improductiva, es muchas veces ocasionado por las molestias y disgustos que se originan entre el vecindario por la política.

3.<sup>a</sup> Las plagas del campo, pedriscos, heladas y otras calamidades son causa de la pérdida de la riqueza agrícola y hacen que la población rural no encuentre medio de trabajar y se vea obligada a emigrar

4.<sup>a</sup> La excesiva paralización que hace no tengan ocupación los braceros y las yuntas y la falta de capital disponible en las asociaciones, hace que las energías se pierdan en el vacío o se atrofien y son causa que concurren al emprobecimiento actual de la agricultura en esta provincia.

5.<sup>a</sup> La competencia que el algodón hace a las bayetas que se fabrican en Pradoluengo y el no tener esta Villa próximas comunicaciones con el ferrocarril para que la importación de las primeras materias y la exportación del producto resultasen con más economía, ha hecho que esta población no pueda sostener en buena lid tal competencia, por lo que abandonaron la fabricación muchos industriales, dejando sin trabajo á infinidad de obreros que se vieron precisados á emigrar, sucediéndose continuamente esta paralización que afecta más o menos a otros pueblos.

6.<sup>a</sup> La proximidad a las provincias que gozan de fuero influye notablemente para que no puedan implantarse en la nuestra ninguna clase de industrias.

7.<sup>a</sup> El lujo que hoy domina hasta en el proletariado hace que no acordándose del mañana, el obrero gaste integro el jornal que consigue cuando trabaja, así que, no solo en una enfermedad carecen de los medios necesarios para combatirla, si que también, acostumbrados a cierta manera de vivir no soportan la vida con jornales menores de los que anteriormente alcanzaron y se deciden por la emigración.

8.<sup>a</sup> Por otra parte, la falta de instrucción agrícola, la excesiva centralización que hace se debilita la energía en la familia rural, y el espíritu absentista, son el origen de la despoblación tristísima de familias agrícolas, consecuencia directa de tanto mal.

Las explotaciones agrícolas tal cual hoy se llevan a cabo no requieren brazos más que periódicamente así que altamente beneficioso y de efectos saludables sería la cesión de parcelas de



terreno de propios o fincas adjudicadas al Estado otorgadas en usufructo proporcionalmente entre los labradores para que en treguas de paros forzosos se dediquen á laborar estas parcelas y obtener un producto con que subvenir á sus necesidades. Siendo esto con seguridad de más positivos resultados que la concesión de créditos que otorga el Estado a las localidades que se ven contaminadas con plagas del campo, tormentas, heladas etc. pues estas concesiones son pasajeras, porque solo evitan momentáneamente los males, mientras que aquel remedio es perdurable y eficaz.

Por lo expuesto Excmo. Sr. este Consejo provincial de Fomento de Burgos deseando que los labradores de la provincia tengan condiciones de vida dentro de ella para que cese esta alarmante emigración, ha estudiado muy particularmente los medios que pueden emplearse para ello en cada uno de sus partidos judiciales según se detallan en la adjunta relación de proyectos de obras públicas.

Al tener el honor de dirigirse a V. E. en suplica de que sean atendidos los medios que se proponen, este Consejo provincial de Fomento de Burgos tiene la seguridad de que con su elevado criterio y con el acierto e interés con que V. E. resuelve cuantos importantes asuntos se tratan en su Ministerio, le merecerá el importantísimo de nuestra alarmante emigración, máxime por ser V. E. el particularmente interesado en su resolución para bien de la patria y satisfacción de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Burgos 31 de Agosto de 1914.

EL COMISARIO REGIO,  
*Bonifacio Díez-Montero.*

EL SECRETARIO,  
*Felipe de Simón.*

muy especialmente Lerma a Tórtoles que pasa por la región más castigada y tiene su proyecto aprobado en los trozes 3.º y 4.º

## Miranda de Ebro

---

Es el partido que menor contingente ha dado á la emigración en el año 1913 y 14 pues solo fueron 27 y como en 1910 y 1911 emigraron 19 y 46 respectivamente nos hace creer que no es grande aquí la crisis obrera, sin embargo para prevenirla conviene se abran también algunas obras públicas, como las carreteras de Peña de Angulo a Arciniega, la de Treviño a Vitoria, y el camino vecinal de Miranda a la carretera de Vizcaya.

## Roa

---

La pérdida del viñedo ha hecho en este partido que no encuentren ocupación los braceros, por lo que muchos de estos han emigrado a las repúblicas americanas y a otros puntos para proporcionarse el medio de vivir: algunos en particular las mujeres fueron a América llamadas por sus familias que con antelación habían ido, y varios jóvenes marcharon por eludir el servicio militar: el total de emigrantes en el año 1913 y 14 ha sido de 193 en contra de 206 en 1910 y 65 en 1911 cuyos números dicen que con urgencia se hace preciso atender a remediar la despoblación alarmante de este partido proporcionando ocupación, por medio de obras públicas a los obreros que no pueden tenerla en las labores del viñedo y demás. Estas obras pudieran ser la construcción de escuelas en Roa y otros pueblos y las carreteras de Roa a Santa María del Campo y la de Aranda a Cantalejo sección desde el origen a Mambrilla de Castrejón, con proyecto aprobado y reparación de otras.



## Salas de los Infantes

---

Este partido es el que en 1913 y 1914 ha dado mayor contingente a la emigración habiendo sido 455 entre hombres, mujeres y niños los que dejaron su lares para procurarse en otros puntos los medios de subsistencia, pues desaparecida la ganadería que era el principal sostenimiento del país, por haberse despoblado los montes, y siendo estéril la tierra para producir cosechas de trigo de buena calidad, y consecutivos los malos años en la cosecha, a lo que agregado lo muy recargado de los tributos y la carencia de vías de comunicación, hace que no les sea fácil el vivir ni medianamente a los obreros porque no encuentran jornales, así que tienen que emigrar, como viene sucediendo en estos años, según vemos en el estado comparativo: el año de 1910 emigraron 371 y el 1911 305, cifras que demuestran palpablemente la necesidad de poner remedio inmediato para que no se concluya de despoblar este partido. Entre los medios que pueden tomarse para alejar el mal, además de construir algunas carreteras que le son sumamente necesarias y que tienen el proyecto aprobado, sería altamente beneficioso la cesión por el Estado de parcelas de terrenos que allí existen y que hoy resultan improductivas, para que las cultivasen, concedidas en usufructo porcionalmente a los obreros de cada localidad.

## Sedano

---

Es de los partidos que menos contingente dan a la emigración, sin embargo en este año de 1913 y 14 se ve mayor número de emigrantes, pues aunque solo fueron 94 ya excede a 58 y 61 que emigraron en los años 1910 y 1911 respectivamente.

Lo improductivo del país y los grandes impuestos que pesan sobre el contribuyente hacen que no pueda proporcionarse el

debido jornal a los braceros, por lo que la emigración seguirá aumentando sino se pone remedio facilitando jornales por medio de obras públicas, en particular carreteras de que carece este partido apesar de ser muy extenso, con lo cual además de proporcionar jornal a los obreros facilitarían a dar salida a los productos, evitando que estos sufran deterioro por tener que ser conducidos por intransitables veredas; una de estas carreteras pudiera ser la que atraviesa de Norte a Sur los pueblos de Cortiguera, Pesquera, Valles de Zamanza y Manzanedo empalmando en Incinillas con la carretera de Burgos a Bilbao, otra la de Araya á Quintanilla Escalada, y el camino vecinal de Orbaneja del Castillo a la carretera de Burgos á Peña Castillo.

## Villadiego

---

Según el cuadro comparativo, podemos decir que en los años 1910 y 1911 no hubo emigración en este partido pues se redujo a 5 el 1.º y a 18 en el segundo, pero en el que nos ocupa ha sido de relativa importancia pues fueron 91 los emigrantes, si bien de estos 7 por eludir el servicio militar, algunos llamados a Méjico por sus familias y los demás por no tener jornal con que poder vivir. Para evitar que continúe la emigración se hace preciso que se proyecten algunas obras como construcción de escuelas y las carreteras de Umada a Aguilar de Campo, Burgos a Aguilar de Campo trozos 4.º, 5.º, 6.º y los caminos vecinales solicitados en el 2.º concurso.

## Villarcayo

---

Es este uno de los partidos que en los años que nos ocupa ha dado mayor contingente a la emigración pues fueron 216, 105 y 264 los que en los años 1910-1911 y 1913 y 14 respectivamente

dejarón el país a causa de no tener medios de vivir por la pobreza del mismo y el gran recargo que sobre él pesa con los muchos impuestos. Como en los demás partidos se hace preciso para remediar la crisis obrera y contener la emigración, la construcción de carreteras de Puente de \*San Felices a las Rozas y otras obras públicas.



Es seguro que llevando a la práctica los medios propuestos, si no se evita por completo la emigración, se conseguiría reducirla mucho.

Entre estos medios se halla la construcción en Pineda de la Sierra de un pantano cuyos estudios se empezaron por el Cuerpo de Ingenieros, pantano indicado ya por la naturaleza pues la obra de fábrica más importante la tenemos allí formada por un anfiteatro de montañas con un desfiladero o salida que podría utilizarse para el canal. Con esta construcción además de proporcionar trabajo a los obreros, se conseguiría convertir en regadío inmensos terrenos que hoy son improductivos, y también se llenaría la gran necesidad de que aun en el estiaje hubiera agua constante por el río Arlanzón que atraviesa la ciudad, cuyo río quedándose en tal época casi seco no puede arrastrar las materias inmundas de cloacas y alcantarillas y por tanto con las charcas que se forman viene a crear grandes focos de infección.



Otra medida muy conveniente sería también el organizar en la capital una escuela de emigrantes donde estos recibiesen instrucción suficiente para que verificasen la emigración en condiciones de poder con sus conocimientos luchar con los emigrantes de otros países y así podría establecerse como en Canarias la emigración Golondrina o sea el que periódicamente en las épocas de

Resultado del cuadro comparativo e indicación de las obras públicas que se proponen en cada partido judicial para contener la emigración.

## Aranda de Duero

---

Este partido es el que ha dado mayor contingente a la emigración a Chile y otros puntos en el año 1913 y 1914 siendo su número el de 391, que excede en 276 y 320 a los 115 y 71 que son los emigrados en los años 1910 y 1911 respectivamente según se ve en el cuadro comparativo. La pérdida en estos años del viñedo y las malas cosechas por los plagas del campo y las heladas, unido a los muchos impuestos que pesan sobre el contribuyente hace que no puedan tener ocupación los obreros y como no hay otro medio de vida, buscan en el extranjero y allende los mares donde su trabajo les proporcione el sustento para vivir: se hace pues preciso que con urgencia se acuda con medios eficaces para hacer frente a la despoblación que se avecina: tales medios pueden ser por de pronto la terminación del canal de la Reina Victoria Eugenia y sus acequias para que con las aguas que tomará del río Duero beneficie toda aquella comarca haciendo altamente productivos los terrenos hoy esteriles, y la consturación del pantano de la cuesta del pozo y otras.

## Belorado

---

Este partido que fué el que dió más contingente a la emigración en el año 1910 con 555 y el 1911 con 371 ha dado en el de 1913-14 el de 186, siendo de la importante e industrial villa de Pradoluengo de donde salieron la mayoría por la crisis habida

en la fabricación de bayetas, así que esta villa se despobló en los primeros años, y ya por esto como por las malas noticias que allí se reciben de los que emigraron se ha contenido algún tanto la emigración pues aunque de Pradoluengo salieron 60, de ello 20 fué por eludir el servicio militar obligatorio, algunos a las minas y otros puntos. No obstante en este partido se nota tendencias á la emigración, que se hace necesario atajar:

1.º Construyendo vías de comunicación, de que todo el partido carece, para que los transportes se hagan con más facilidad y economía y no sufran como hoy grandísimo quebranto las mercancías, lo cual esteriliza todo estímulo para fomentar la producción.

2.º Facilitando medios para que la agricultura salga del atraso en que se encuentra.

3.º Rebajando las contribuciones que pesan enormemente sobre los contribuyentes.

4.º Procurando trabajo por todos los modos posibles a los obreros que de él carecen, siendo para esto de gran efecto la construcción, de un pantano en Pineda de la Sierra, de las carreteras, del Valle de Villafranca Montes de Oca a Pradoluengo, Castil de Peones a Barbadillo de Herreros 2.º trozo, y la de Belorado a Briviesca. Pues estas permitirán con reconocidas ventajas facilitar la comunicación, la importación y exportación de las primeras materias y de productos tanto a la industriosa villa de Pradoluengo como a los demás pueblos, por ir a concurrir a estaciones del ferrocarril.

## Briviesca

---

126 es el número de emigrados en el año 1913 y 14, habiendo sido 115 el año 1910 y 96 el 1911 en todos debido a falta de trabajo.

Aun cuando no es por el momento alarmante la emigración

ni se conocen tendencias de que pueda haberla, es conveniente para conjurar la crisis obrera que existe como en toda la provincia y al objeto también de facilitar la salidad de los productos agrícolas, la construcción de las carreteras de Nuestra Señora de las Pedrajas a Peñaorada y las de Briviesca a Lences, y Briviesca Belorado y muy particularmente el trozo de la de Briviesca a Cerezo Rio-Tirón con replanteo ya hecho.

## Burgos

---

Por carecer de recursos y no pudiendo tener ocupación por haber perjudicado el campo las fuertes heladas, y sobre todo por la crisis obrera en la capital pretendieron encontrarle en la República Argentina y otros puntos 171 personas de este partido en el año que nos ocupa, número mucho mayor que los emigrados en el año 1910 que fueron 62 y en el 1911 el de 90.

Para evitar esta crisis se hace necesario como medio eficaz la apertura de obras públicas en la ciudad

1.º Construyendo defensas en las márgenes del rio Arlanzón con zampeados para que las aguas no invadan sus hermosos paseos de la Quinta y de la Isla, así como entre los puentes de Santa María y del Instituto estas obras costarán aproximadamente unas 75.000 pesetas.

2.º Arreglando varios kilómetros de carreteras tanto las que atraviesan la ciudad, como las inmediatas que se hallan en mediano estado y cuyo coste puede apreciarse en 12.000 pesetas, y también todos los de las carreteras que en el partido lo precisen.

3.º Construyendo las carreteras de Celadilla a Quintanaortuño, de Santa Cruz de Juarros a Cuzcurrita y la de Arlanzón a San Adrián de Juarros, esta, para facilitar la explotación de una importante cuenca minera que allí existe y que hoy no es posible hacer por faltar vías de comunicación.

4.º Como de gran trascendencia la instalación de una granja agrícola.

## Castrojeriz

---

La falta de recursos y no encontrar medios de ganar un jornal para el sostenimiento de la vida, a causa de haber perdido el viñedo que es la principal riqueza en muchos pueblos de este partido, ha hecho que en el año 1913 y 14 emigren a Venezuela y otros puntos 147 individuos, número mayor que las que emigraron en 1901 y 1911 que fueron respectivamente 46 y 61; la gran diferencia de emigrados en estos años es de temer se acentue si pronto no se pone remedio al mal así que, por el momento la canalización de los rios Edra y Brulles que inundan con frecuencia las vegas del país ocasionando grandes perjuicios, sería de valimiento, porque proporcionaría jornales a los obreros tanto en la construcción como en las labores del terreno así como la construcción del trozo 2.º de la carretera de Sotresgudo a Sasamón y la reparación de otras.

## Lerma

---

Este partido ocupa el tercer lugar en cuanto al número de emigrados el 1913 y 14 a la República Argentina y otros puntos y su número de 284 supera al de los años de 1910 y 1911 que fueron 109 y 52 respectivamente. La causa misma que en los demás partidos, la carencia de recursos, la pérdida del viñedo y faltas de vías de comunicación, ha hecho que sea ya un número extraordinario de emigrantes, que con seguridad continuará aumentando si no se trata de conjurar la crisis obrera que existe en toda la provincia, promoviendo obras públicas entre ellas las carreteras de Lerma a Santo Domingo de Silos, Burgos, La Vid y

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
SUMA ANTERIOR.....	18	7	9	34
Cardenajimeno.....	2	2	1	5
Castrillo del Val.....	2	»	»	2
Celadas (Las).....	3	»	»	3
Celadilla Sotobrin.....	3	3	»	6
Galarde.....	2	1	1	4
Gamonal.....	2	1	1	4
Gredilla la Polera.....	1	»	»	1
Hornillos del Camino.....	1	»	»	1
Isar.....	4	»	»	4
Lodoso.....	»	1	»	1
Nuez de Abajo (La).....	1	»	»	1
Pedrosa de Río Urbel....	10	14	10	34
Quintanadueñas.....	1	»	»	1
Quintanilla Vivar.....	1	»	»	1
Rebolladas (Las).....	1	2	»	3
Robredo Temiño.....	1	»	1	2
Ros.....	1	1	»	2
Santibañez Zarzaguda....	4	1	1	6
Susinos del Parámo.....	1	»	»	1
Tardajos.....	1	2	»	3
Ubierna.....	1	1	»	2
Revilla del Campo.....	»	1	1	2
Urrez.....	1	»	»	1
Villagonzalo Pedernales...	2	»	»	2
Villalvilla junto a Burgos.	4	6	2	12
Villariego.....	3	2	3	8
Villarmentero.....	2	»	»	2
Villarmero.....	1	1	1	3
Villasur de Herreros.....	»	2	2	4
Villavieja.....	1	»	»	1
Villayuda.....	5	2	»	7
Villorobe.....	2	»	»	2
Zumel.....	6	»	»	6
SUMAS.....	88	50	33	171



## Partido de Castrojeriz

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
Balbases (Los).....	6	»	»	6
Cañizar de los Ajos.....	»	1	»	1
Castrillo Matajudios.....	»	2	»	2
Castrojeriz.....	3	2	3	8
Grijalba.....	6	6	20	32
Hontanas.....	1	»	»	1
Itero del Castillo.....	5	4	6	15
Omillos junto a Sasamón.	4	5	5	14
Palacios de Riopisuerga...	1	»	»	1
Pampliega.....	3	2	3	8
Sasamón.....	1	»	»	1
Villamedianilla.....	2	4	5	11
Villanueva Argaño.....	1	»	»	1
Villaquirán de la Puebla..	1	1	1	3
Villasilos.....	6	7	8	21
Villazopeque.....	5	5	12	22
SUMAS.....	45	39	63	147

## Partido de Lerma

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
Bahabón de Esgueva.....	1	»	»	1
Castrillo Solarana.....	2	1	»	3
Cilleruelo de Abajo.....	2	2	1	5
Ciruelos de Cervera.....	9	5	»	14
Covarrubias.....	14	2	»	16
Cuevas de San Clemente..	3	1	»	4
Nebreda.....	10	3	4	17
SUMA Y SIGUE.....	31	14	5	60

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
SUMA ANTERIOR.....	31	14	5	60
Pinilla-Trasmonte.....	2	»	»	2
Presencio.....	1	»	»	1
Quintanilla del Agua.....	15	17	12	44
Quintanilla de la Mata....	1	»	»	1
Quintanilla del Coco.....	7	2	»	9
Revilla Cabriada.....	6	2	»	8
Santa Inés.....	8	2	1	11
Santa María del Campo...	3	»	»	3
Santibañez del Val.....	2	3	»	5
Tejada.....	8	6	3	17
Tordomar.....	1	7	3	11
Tordueles.....	1	1	»	2
Torrecilla del Monte.....	3	1	5	9
Torrepadre.....	5	2	1	8
Valdorros.....	2	2	»	4
Villahoz.....	14	5	5	24
Villalmanzo.....	30	21	12	63
Villaverde del Monte.....	2	»	»	2
SUMAS.....	152	85	47	284

## Partido de Miranda

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
Encio.....	5	8	2	15
Miranda de Ebro.....	»	2	1	3
Miraveche.....	1	3	2	6
Oron.....	1	»	»	1
Puebla de Arganzón (La)..	1	1	»	2
SUMAS.....	8	14	5	27



## Partido de Roa

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
Berlangas de Roa.....	2	1	1	4
Fuentelisendo .....	11	»	»	11
Haza.....	10	4	2	16
Hontangas .....	13	1	1	15
Moradillo de Roa.....	17	12	5	34
Nava de Roa.....	10	6	»	16
Pedrosa de Duero.....	1	»	»	1
Quintanamavirgo.....	6	2	4	12
Roa.....	18	7	4	29
San Martin de Rubiales...	7	5	»	12
Sequera de Haza (La)....	2	3	2	7
Valcavado de Roa.....	2	»	»	2
Villaescusa de Roa.....	10	6	11	27
Villatnelda.....	1	»	»	1
Olmillo de Roa.....	4	2	»	6
SUMAS.....	114	49	30	193

## Partido de Salas de los Infantes

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
Arauzo de Salce.....	7	5	4	16
Babadillo de Herreros....	14	13	6	33
Barbadillo del Mercado...	7	1	1	9
Barbadillo del Pez.....	12	5	»	17
Campolara.....	2	3	3	8
Contreras.....	2	3	»	5
Hacinas.....	3	»	»	3
Hinojar del Rey.....	2	4	1	7
SUMA Y SIGUE.....	49	34	15	98

invierno, en que aquí sobran brazos, fueran a la América del Sur solo hombres aptos para el trabajo y volvieran en la época propia de los trabajos en Castilla. Así no levantarían la casa, dejarían aquí lazos de familia y más del 90 por 100 regresarían con el ahorro de los jornales que acrecentaría la riqueza nacional y no se desangraría la Nación.



En sesión celebrada en 16 del corriente se dió lectura de la precedente estadística que mereció la aprobación del Consejo provincial de Fomento el cual acordó hacerla suya y elevarla a la Superioridad a los efectos que proceda.

Burgos 20 de Octubre de 1914.

EL COMISARIO REGIO, PRESIDENTE,

*Bonifacio Díez-Montero.*

EL SECRETARIO,

*Felipe de Simón.*

# Estado de Emigración en 1913-14

## Partido de Aranda de Duero

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
Vaños de Valdearados....	27	11	12	50
Brazacorta .....	6	1	»	7
Calernega .....	13	4	»	17
Campillo de Aranda.....	2	»	»	2
Coruña del Conde.....	5	1	»	6
Fresnillo de las Dueñas...	13	4	1	18
Fuentelesped .....	1	»	»	1
Fuentenebro.....	1	3	»	4
Fuentespina.....	14	5	3	22
Gumiel de Hizán.....	4	4	»	8
Hontoria de Valdearados..	1	2	»	3
Milagros.....	5	»	»	5
Pardilla.....	1	»	»	1
Peñalba de Castro.....	5	4	1	10
Peñaranda de Duero.....	19	8	10	37
Quintana del Pidio.....	16	10	3	29
San Juan del Monte.....	10	3	4	17
Sotillo de la Ribera.....	2	4	4	10
Tubilla del Lago.....	10	»	»	10
Vadocondes.....	2	»	»	2
Villalba de Duero.....	6	6	14	26
Villalvilla de Gumiel.....	19	»	»	19
Villanueva de Gumiel.....	8	6	11	25
Valdearados.....	27	11	12	50
Zazuar.....	8	4	»	12
SUMAS.....	225	91	75	391

## Partido de Belorado

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
Alcocero.....	2	2	»	4
Belorado.....	5	2	6	13
Cueva Cardiel.....	4	3	1	8
Espinosa del Camino.....	3	»	»	3
Fresneda de la Sierra.....	4	2	»	6
Pineda de la Sierra.....	21	29	»	50
Pradoluengo.....	39	19	12	60
Puras de Villafranca.....	1	»	»	1
Quintanalaranco.....	6	»	»	6
Rábanos.....	3	1	»	4
Redecilla del Campo.....	»	1	1	2
San Clemente del Valle...	3	1	»	4
Tosantos.....	2	»	»	2
Valmala.....	1	»	»	1
Viloria de Rioja.....	1	1	»	2
Santa Olalla del Valle....	1	1	1	3
Villagalijo.....	8	5	2	15
Villambistia.....	2	»	»	2
SUMAS.....	96	67	23	186

## Partido de Briviesca

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
Aguas Candidas.....	4	4	1	9
Bañuelos de Bureba.....	10	9	9	28
Barcina de los Montes....	4	2	1	7
Berzosa de Bureba.....	1	»	»	1
Busto de Bureba.....	3	1	»	4
SUMA Y SIGUE.....	22	16	11	49

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
SUMA ANTERIOR.....	22	16	11	49
Cameno.....	1	»	»	1
Cantabrana.....	3	1	»	4
Cillaperlata.....	1	»	»	1
Cubo de Bureba.....	1	2	2	5
Frías.....	4	7	»	11
Fuente Bureba.....	2	3	»	5
Galbarros.....	1	»	»	1
Hermosilla.....	2	3	»	5
Oña.....	3	4	6	13
La Parte de Bureba.....	2	1	»	3
Poza de la Sal.....	4	1	»	5
Prádanos de Bureba.....	1	»	1	2
Quintanilla San García...	2	»	»	2
Salinillas de Bureba.....	»	2	3	5
Santa María de Invierno...	2	»	»	2
Santa Olalla de Bureba...	1	»	»	1
Vid de Bureba.....	1	»	»	1
Vileña.....	4	»	»	4
Solas de Bureba.....	3	3	»	6
SUMAS.....	60	43	23	126

### Partido de Burgos

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
Albillos.....	1	»	»	1
Arcos.....	1	»	»	1
Atapuerca.....	2	»	»	2
Barrios de Colina.....	3	3	9	15
Burgos.....	11	4	»	15
SUMA Y SIGUE.....	18	7	9	34

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
SUMA ANTERIOR.....	49	34	15	98
Hontoria del Pinar.....	17	7	3	27
Hortigüela.....	4	»	»	4
Hoyuelos de la Sierra.....	23	3	»	26
Huerta del Rey.....	4	»	2	6
Jaramillo de la Fuente....	4	3	1	8
Jaramillo Quemado.....	3	»	»	3
Jurisdicción de Lara.....	1	»	»	1
La Revilla y Ahedo.....	3	»	»	3
Mamolar.....	3	1	»	4
Monterrubio de la Sierra..	1	3	3	7
Neila.....	8	1	»	9
Palacios de la Sierra.....	14	13	3	30
Quintanar de la Sierra....	27	11	»	38
Quintanarraya.....	4	4	»	8
Rabanera del Pinar.....	1	3	»	4
Riocavado de la Sierra....	15	8	9	32
Salas de los Infantes.....	18	12	6	36
Santo Domingo de Silos...	70	20	10	100
Vilvestre del Pinar.....	6	»	»	6
Villaespasa.....	2	»	»	2
Vizcainos.....	3	»	»	3
SUMAS.....	280	123	52	455

## Partido de Sedano

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
Bañuelos de Rudrón.....	2	1	3	6
Escalada.....	2	»	1	3
SUMA Y SIGUE.....	4	1	4	9

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
SUMA ANTERIOR.....	4	1	4	9
Masa.....	3	»	»	3
Moradillo de Sedano.....	1	»	»	1
Orbaneja del Castillo.....	13	3	»	16
Quintanaloma.....	7	3	3	13
Quintanilla Sobresierra...	2	2	2	6
Sargentos de la Lora.....	10	»	2	12
Sedano.....	7	10	1	18
Tablada del Rudrón.....	9	4	2	15
Valle de Hoz de Arreba...	1	»	»	1
SUMAT.....	57	23	14	94

## Partido de Villadiego

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
Amaya.....	1	»	»	1
Arenillas de Villadiego...	1	»	»	1
Rebolledo de la Torre.....	2	»	»	2
Sandoval de la Reina.....	3	3	6	12
San Quirce de Riopisuerga.	2	»	»	2
Sotresgudo.....	1	»	»	1
Tobar.....	2	»	»	2
Urbel del Castillo.....	1	1	1	3
Valle de Valdelucio.....	2	1	3	6
Villadiego.....	7	4	1	12
Villahizán de Treviño.....	5	5	6	16
Villamayor de Treviño....	16	7	10	33
SUMAS.....	43	21	27	91

## Partido de Villarcayo

PUEBLOS	Varones	Hembras	Niños	TOTAL
Berberana.....	6	4	2	12
Bocos.....	2	»	»	2
Junta de S. Martín.....	5	1	3	9
Merindad de C. la Vieja...	26	2	2	30
Merindad de Sotoscueva...	31	12	3	46
Merindad de Valdeporres .	59	22	10	91
P. de la Sierra de Tobalina	2	1	»	3
Valle de Manzanedo.....	20	4	»	24
Valle de Mena.....	28	9	10	47
SUMAN.....	179	55	30	264

RESÚMEN y comparación por partidos de los emigrados en los años 1910-1911 y 1913-1914

PARTIDOS	1910				1911				1913-14				Comparación de 1913-14 con			
	Hombres	Mujeres	Niños	TOTAL	Hombres	Mujeres	Niños	TOTAL	Hombres	Mujeres	Niños	TOTAL	Más	Menos	Más	Menos
Aranda de Duero...	83	23	9	115	50	17	4	71	225	91	75	391	276	*	320	»
Belorado.....	385	163	7	555	175	117	79	371	96	67	23	186	»	369	»	185
Briviesca.....	68	33	14	115	60	20	16	96	60	43	23	126	11	»	30	»
Burgos.....	49	9	4	62	61	15	14	90	88	50	33	171	109	»	81	»
Castrojeriz.....	30	13	3	46	44	11	6	61	45	39	63	147	101	»	86	»
Lerma.....	70	26	13	109	31	13	8	52	152	85	47	281	175	»	232	»
Miranda de Ebro..	13	3	3	19	24	14	8	46	8	14	5	27	8	»	19	»
Roa.....	140	52	14	206	43	15	7	65	114	49	30	193	»	13	128	»
Salas de los Infan- tos.....	223	107	41	371	184	89	32	305	280	123	52	455	84	»	150	»
Sedano.....	44	13	1	58	48	11	2	61	57	23	14	94	36	»	33	»
Villadiego.....	3	1	1	5	9	3	6	18	13	21	17	91	86	»	73	»
Villarcayo.....	160	40	15	215	112	43	40	195	179	55	30	264	49	»	69	»
Sumas.....	1286	483	125	1876	841	368	222	1431	1347	660	432	2429	935	382	1202	204

## RELACIÓN DE LOS PUEBLOS DONDE NO HA HABIDO EMIGRACIÓN



### Partido de Aranda de Duero

La Aguilera. — Aranda de Duero. — Gumiel del Mercado. — Santa Cruz de la Salceda. — Torregalindo. — Valdeande. — La Vid de Aranda.

### Partido de Belorado

Arraya. — Bascuñana — Carrias. — Castil de Carrias. — Castil delgado. — Cerratón de Juarros. — Eterna — Fresno de Riotirón. — Garganchón — Ibrillos. — Ocon de Villafranca. — Villaescusa la Solana. — Villafranca Montes de Oca. — Villalomez. — Villasur de Rio de Oca.

### Partido de Briviesca

Abajas. — Aguilar de Bureba. — Barrios de Bureba. — Bentretea. — Briviesca. — Carcedo de Bureba. — Castil de Lences. — Castil de Peones. — Cornudilla. — Lences. — Padrones de Bureba. — Pino de Bureba. — Quintanaelez. — Quintanarruz. — Quintanavides. — Quintanilla Bón — Reinoso. — Rojas. — Solduengo. — Terminón. — Vallarta de Bureba. — Zuñeda.

### Partido de Burgos

Agés. — Arlanzón. — Arroyal. — Los Ausines. — Avellanosa del Páramo. — Buniel. — Cabia. — Carcedo de Burgos. — Cardenadijo. — Cardeñuela Riopico. — Cayuela. — Celada del Camino. — Cubillo del Campo. — Cuevas de Juarros. — Estepar. — Frandovinez. — Fresno de Rodilla. — Hontomin. — Hontoria de la Canterana. — Hormaza. — Las Hormazas — Huérmeces. — Ibeas de Juarros. — Mansilla de Burgos — Marmellar de Abajo. — Marmellar de Arriba. — Mazuelo de Muñó. — Medinilla. — Modubar de la Emparedada. — Orbaneja Riopico. — Palacios de Benaver. — Palazuelos de la Sierra. — Páramo. — Quintanaortuño. — Quintanilla Pedro-Abarca. — Quintanilla Somuñó. — Rabé de las Calzadas. — Revillarruz. — Riocerezo. — Rioseras. — Rubena. — Saldaña de Burgos. — San Adrián de Juarros. — San Mamés de Burgos. — Santa Cruz de

Juarros.—Santa María Tajadura.—Sarracin.—Sotopalacios.—  
Tobes y Raedo.—Los Tremellos.—Vilvestre de Muñó.—Villafria  
de Burgos.—Villagutierrez.—Villanueva de Rio Ubierna.—Villa-  
yerno Morquillas.—Villorejo.—Zalduendo,

### **Partido de Castrojeriz**

Arenillas de Riopisuega.—Barrio de Muñó.—Belbimbre.—  
Castellanos de Castro.—Castrillo de Murcia.—Citores de Páramo.  
—Iglesias.—Padilla de Abajo.—Palazuelos de Muñó.—Pedrosa  
del Principe.—Revilla Vallejera.—Tamarón.—Vallejera.—Va-  
lles.—Villaquirán de los Infantes.—Villasidro.

### **Partido de Lerma**

Avellanosa de Muñó.—Cabañas de Esgueva.—Cebrecos.—  
Ciadoncha.—Fontioso.—Madrigal del Monté.—Madrigalejo.—  
Mahamud.—Mazuela.—Mecerreyes.—Olmillos de Muñó.—Peral  
de Arlanza.—Pineda Trasmonte.—Puentedura.—Retuerta.—  
Royuela.—Santa Cecilia.—Solarana.—Tortolés.—Villangomez.  
—Zael.

### **Partido de Miranda**

Altable.—Ameyugo.—Bugedo.—Condado de Treviño.—Pan-  
corvo.—Santa Gadea del Cid.—Santa María Ribarredonda.—  
Valluercanes.—Villa Nueva del Conde.

### **Partido de Roa**

Puente Molinos.

### **Partido de Salas de los Infantes**

Carazo.—Cascajares de la Sierra.—Monasterio de la Sierra.  
—Quintanalará.—Torrelara.—Villanueva de Carazo.—Villoruevo.

### **Partido de Sedano**

Alfoz de Bricia.—Cernégula.—Pesadas de Burgos.—La  
Piedra.—Terradillos de Sedano.—Valdelateja.—Gradilla de  
Sedano.

### **Partido de Villadiego**

Acedillo.—Los Balcáceres.—Castrillo de Rio Pisuega.—

Guadilla de Villamar.—Montorio.—Olmos de la Picaza.—Rezondo.—Sordillos.—Sotovellanos.—Villalvilla de Villadiego.—Villamartín de Villadiego.—Villanueva de Odra.—Villanueva de Puerta.—Villavedón.—Villegas.—Villusto.—Zarzosa de Riopisuerga.

### **Partido de Villarcayo**

Aforados de Moneo.—Junta de Oteo.—Junta de Villalva de Losa.—Valle de Tobalina.

## **PUEBLOS QUE NO HAN CONTESTADO**

---

### **Partido de Aranda de Duero**

Arandilla.—Castrillo de la Vega.—Quemada.

### **Partido de Belorado**

Cerezo de Riotirón.—Fresneña.—Santa Cruz del Valle.—Villalvos y Villarmondad.

### **Partido de Briviesca**

Cascajares de Bureba.—Grisaleña.—Navas de Bureba.—Monasterio de Rodilla.—Rublacedo de Abajo.—Rucandío.—Las Vegas.

### **Partido de Burgos**

Urones.—La Molina de Ubierna.—Quintanapalla.—Las Quintanillas.—Renuncio.—Salguero de Juarros.—San Pedro Samuel.—Santovenia.—Sotrajero.—Villamiel de la Sierra.—Villaverde Peñahorada.

### **Partido de Castrojeriz**

Hinestrosa.—Melgar de Fernamental.—Padilla de Arriba.—Pedrosa del Páramo.—Villaldemiro.—Villasandino.—Villaverde Mogina.—Villaveta.—Yudego y Villandiego.

## Partido de Lerma

Cilleruelo de Arriba.—Cogollos.—Lerma.—Santa María Mer-  
cadillo.—Torresandino.—Villafruela.

## Partido de Miranda

Añastro.—Ayuelas.—Bozos.

## Partido de Roa

Adrada de Haza.—Anguix.—Boada de Roa.—La Cueva de  
Roa.—Fuentecén.—Guzman.—La Horra.—Hoyales de Roa.—  
Mambrilla de Castejón.—Valdezate.—Vilvela de Esgueva.

## Partido de Salas de los Infantes

Arauzo de Miel.—Cabezón de la Sierra.—Canicosa.—Castro-  
vido.—Castrillo de la Reina.—Espinosa de Cervera.—La Gallega  
—Monclavillo.—Pinilla de los Barruecos.—Pinilla de los Moros.  
—San Millán de Lara.—Tinieblas.—Valle de Valdelaguna.

## Partido de Sedano

Alfoz de Santa Gadea.—Cubillo del Rojo.—Pesquera de  
Ebro.—Nidáguila.—Valle de Valdevezana.—Valle de Zamanzas.  
—Tubilla del Agua.

## Partido de Villadiego

Barrios de San Felices.—Barrios de Villadiego.—Basconcillos.  
del Tozo.—Castromorca.—Coculina.—Cuevas de Amaya.—Hu-  
mada.—Nuez de Arriba.—Ordejones.—Olmos de la Picaza.—  
Quintanilla-Riofresno.—Salazar de Amaya.—Santa María Ana-  
nuñez.—Junta de Traslalona.—Tapia.

## Partido de Villarcayo

Aforados de Losa.—Aldeas de Medina.—Dobro o los Altos.—  
Espinosa de los Monteros.—Junta de la Cerca.—Junta de Río  
Losa.—Junta de Puentevey.—Junta de Traslaloma.—Jurisdic-  
ción de San Zadornil.—Medina de Pomar.—Merindad de Cuesta  
Urria.—Merindad de Montija.—Merindad de Valdivielso.—Tres-  
paderne.—Villaescusa de Butrón.—Villarcayo.

